

Historia

DE LA PROVINCIA DE

Huelva

Un análisis de los ámbitos municipales



CAPÍTULO 28

EL COMERCIO DE ESCLAVOS.

Huelva Información

Presidente: **Antonio Ponce Fernández**
Director Gerente: **Ramón Fernández Beviá**
Director Editorial: **Fernando Merchán Alvarez**
Jefe de promoción: **Esther Perles Gallego**

Editorial Mediterráneo

Director-Editor: **Juan Agero**
Dirección artística: **Mercedes Agero Jacobsen**
Maquetación: **Carlos González-Amezúa**
Fotografía: **Juan José Pascual Lobo**
Félix Lorenzo
Sergio Gil
Carlos Navajas
José Barea
Pablo Ramón

Equipo científico de Trabajo

Dirección, ideas y diseño
Juan A. Márquez Domínguez

Coordinación y gestión
José M. Jurado Almonte

Organización y apoyo logístico

Anaya Pena, Lauro; Carrero Carrero, Antonio J.; Dorrego Reyes, Israel; Felicidades García, Jesús; García Delgado, Fco. Javier; Jurado Almonte, José M.; Márquez Domínguez, Juan A.; Martín Ramos, Javier; Mora Ruiz, Manuel; Moreno Hinestrosa, María J.; Núñez Márquez, Juan M.; Pardo García, Horacio; Sancha Soria, Felix; Senra González, Sabino.

Redacción de capítulos

Geógrafos e historiadores del Instituto de Desarrollo Local (IDL); profesores de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva; y otros estudiosos e investigadores.

©Agedime, S.L-Editorial Mediterráneo

Diego de León, 39 (28006 Madrid)

©Huelva Información, S.A.

ISBN Tomo II: 84-7156-342-8

ISBN Obra Completa: 84-7156-345-3

Depósito Legal: M. 13.830-1999

El comercio de esclavos

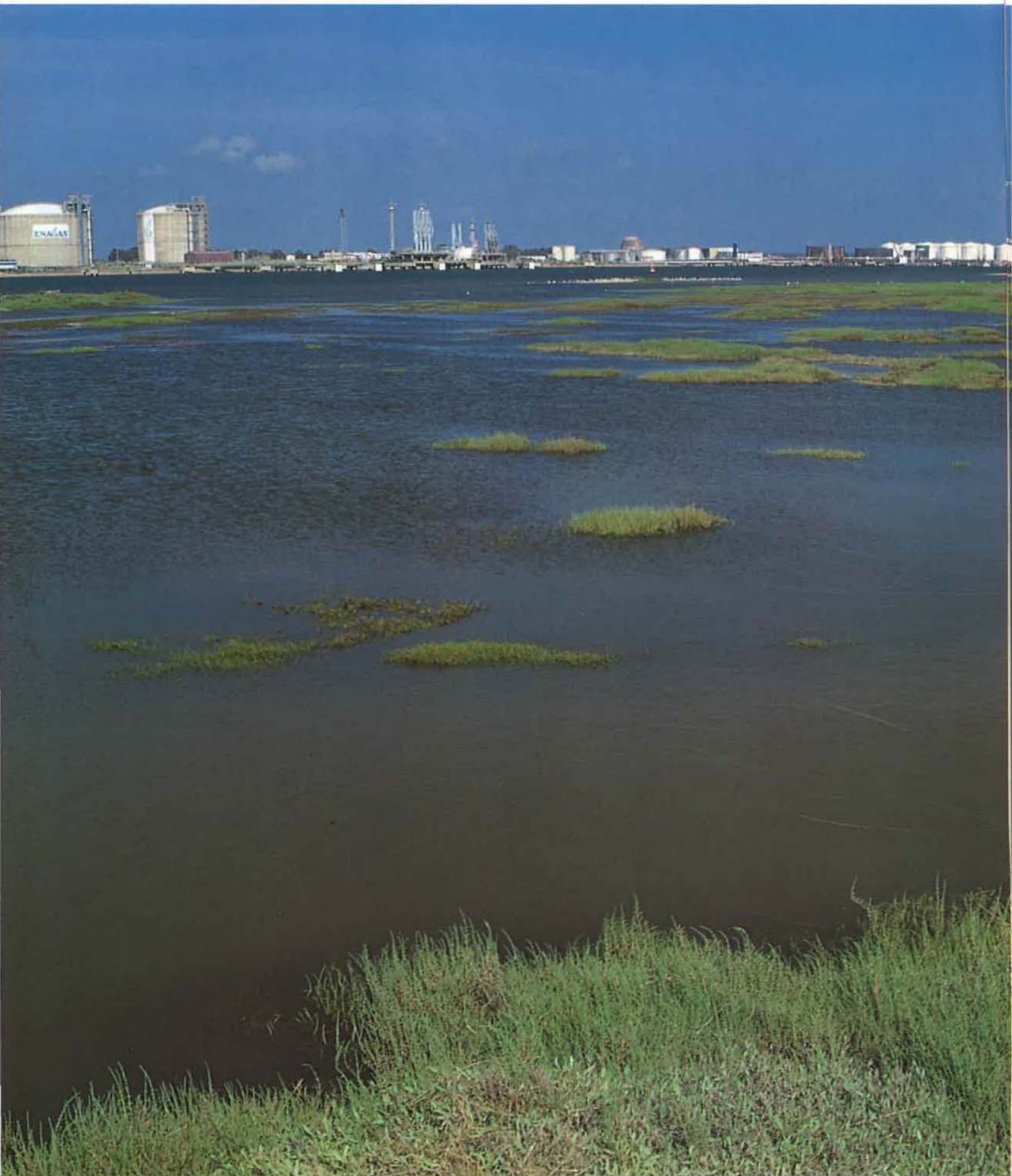
Gibraleón

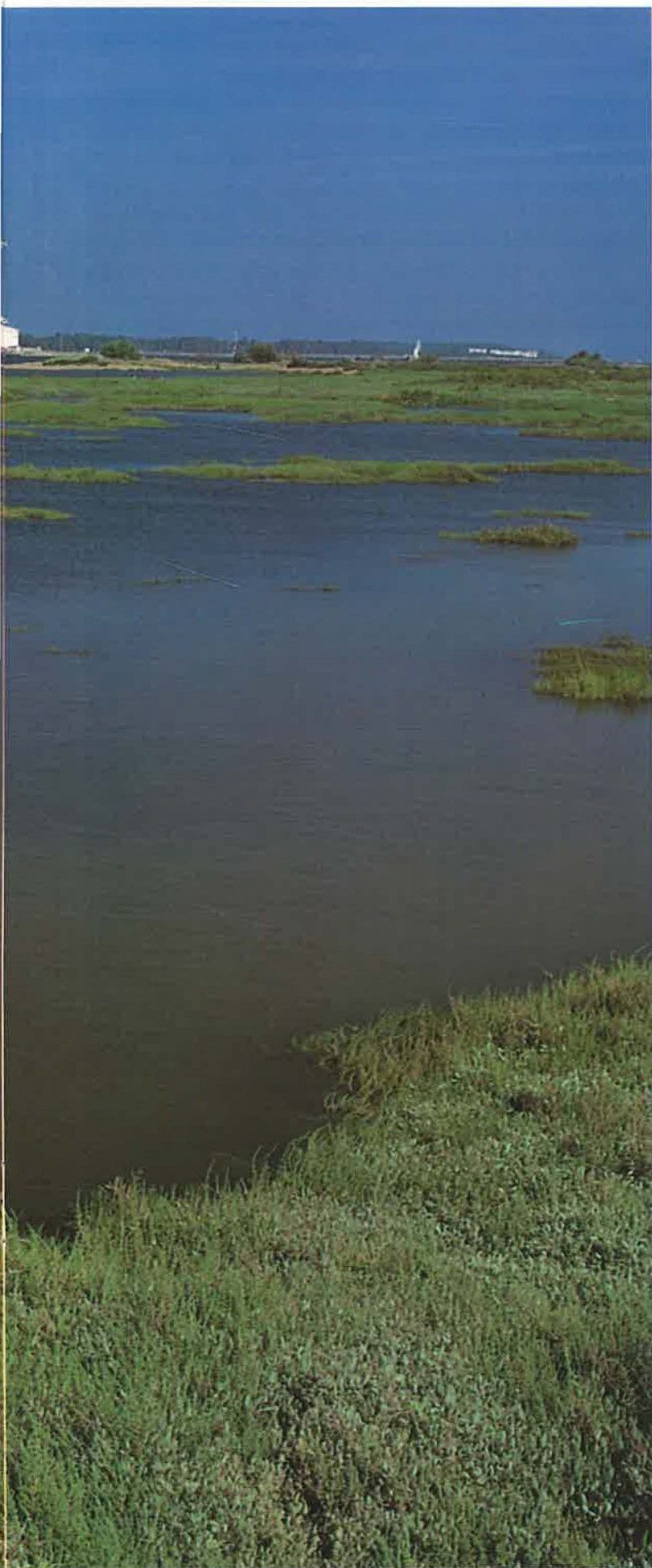
JULIO IZQUIERDO LABRADO

La expansión colonial portuguesa y española, durante los siglos XV y XVI, demandó recursos humanos no disponibles en las estructuras sociales tradicionales, por lo que, a menudo, se recurrió al tráfico de esclavos para satisfacer las crecientes necesidades de mano de obra. En este contexto histórico, los litorales onubense y algarvijo tuvieron un emplazamiento privilegiado para acceder y controlar las fuentes de suministros de esclavos africanos.



Palos de la Frontera. Desembocadura del río Tinto





Desembocadura del río Odiel

Sin duda alguna, la cercanía del Algarve y los frecuentes contactos con los marinos del Sur de Portugal, supondrían una preciosa fuente de información para los onubenses sobre las rutas africanas y la localización de los bancos de pesca, lo que representaba una ventaja adicional sobre otros puertos de la costa andaluza. Guinea representaba para los portugueses un enclave demasiado valioso como para permitir la intromisión de pescadores y comerciantes de otras nacionalidades, pero los pescadores de Palos y el Puerto de Santa María frecuentaron aquellas aguas. Y siguiendo el ejemplo portugués, muy pronto los andaluces aprendieron que los beneficios obtenidos de la pesca podían superarse, o complementarse, con los habidos del comercio con seres humanos. Para los marinos de la comarca del Tinto - Odiel los esclavos eran otra mercancía a transportar -no consta que se dedicaran a capturarlos-, especialmente al mercado sevillano, quedándose en la zona algunos para el servicio doméstico de los que, aún hoy, se conservan huellas en la población: “... las naves que conducían esta odiosa mercadería aportaban casi siempre a puertos inmediatos a Niebla, donde se negociaban los esclavos, y comúnmente quedaban muchos en el país, y cuando llegaba el caso de ahorrarlos, moraban en aquellos mismos pueblos, donde la raza se mantiene y perpetúa casi sin mezcla...”. (DELGADO, A., 1891; 484).

Primero se obtuvieron negros que eran cautivos de los moros de Berbería, entregados por ellos para su propio rescate. Posteriormente se llegaría directamente a la tierra de negros, si bien, dado el dominio de los portugueses, fue menos frecuente que los andaluces llegaran a conseguir ellos mismos los esclavos, los cuales generalmente obtenían de sus asaltos a las naves portuguesas o por compra a los moros, que los ofrecían a bajos precios por la hambruna que sufrían en la época (SANCHO, H.,

1949). Según Rumeu de Armas, fue a comienzos de la decimoquinta centuria cuando se inició un comercio entre la Baja Andalucía y el Norte de África. Tánger, Arcila, Azamor y Messa, al sur del Cabo de Aguer, fueron enclaves fundamentales de este comercio (RUMEU, A., 1957). No obstante, se potenciaron al máximo tras el descubrimiento y posterior explotación que los portugueses realizaron de las costas de Guinea. Las posibilidades que presentaba un comercio basado en mercancías de gran valor, como el oro, las especias y los esclavos, atrajeron muy pronto la atención de los marinos de la zona, que vieron en esta actividad un óptimo y rápido medio de lucro.

Las expediciones a Berbería, primero de los portugueses y luego de los andaluces, hay que considerarlas inicialmente como una continuación del mismo impulso que durante siglos llevó a los cristianos de la Península Ibérica a reconquistar los territorios que, según consideraban, les habían arrebatado los musulmanes a sus antepasados visigodos. También eran las "cabalgadas" con las que devolvían a los berberiscos sus incursiones de pillaje en tierras cristianas. Y, por último, la forma de capturar hombres que después serían canjeados por cristianos cautivos

en tierras de moros, o "rescatados" por una buena cantidad de oro, o esclavos. Precisamente, el hecho de rescatarse algunos musulmanes por varios de sus esclavos negros puso en contacto a los cristianos con los que, por su color de piel, llegarían a ser sinónimo de esclavitud. La búsqueda de una ruta marítima hacia el oro y los esclavos negros, sin necesidad de que intervinieran los musulmanes como intermediarios, alentó a los cristianos en sus expediciones por la costa noroccidental africana. Ciertamente se produjo una extensión del islamismo en el África negra, pero también se utilizó una argucia, detectada más de una vez, consistente en identificar a los cautivos negros con musulmanes, justificando de ese modo que se les hacía una guerra justa como a enemigos de la fe, excusa muy extendida en la época que disculpaba actuaciones de notable dureza. Sirva de ejemplo la bula papal de Eugenio IV, verdadera arenga animando a los hermanos de la Orden de Cristo a la guerra justa contra los infieles y prometiéndoles, a cambio, el perdón de todos sus pecados (EANES, G., 1972; 83). La verdad es que estas cacerías de esclavos no tenían nada de justas, ni siquiera de guerras. Como depredadores, los cristianos actuaban de forma ventajista, con



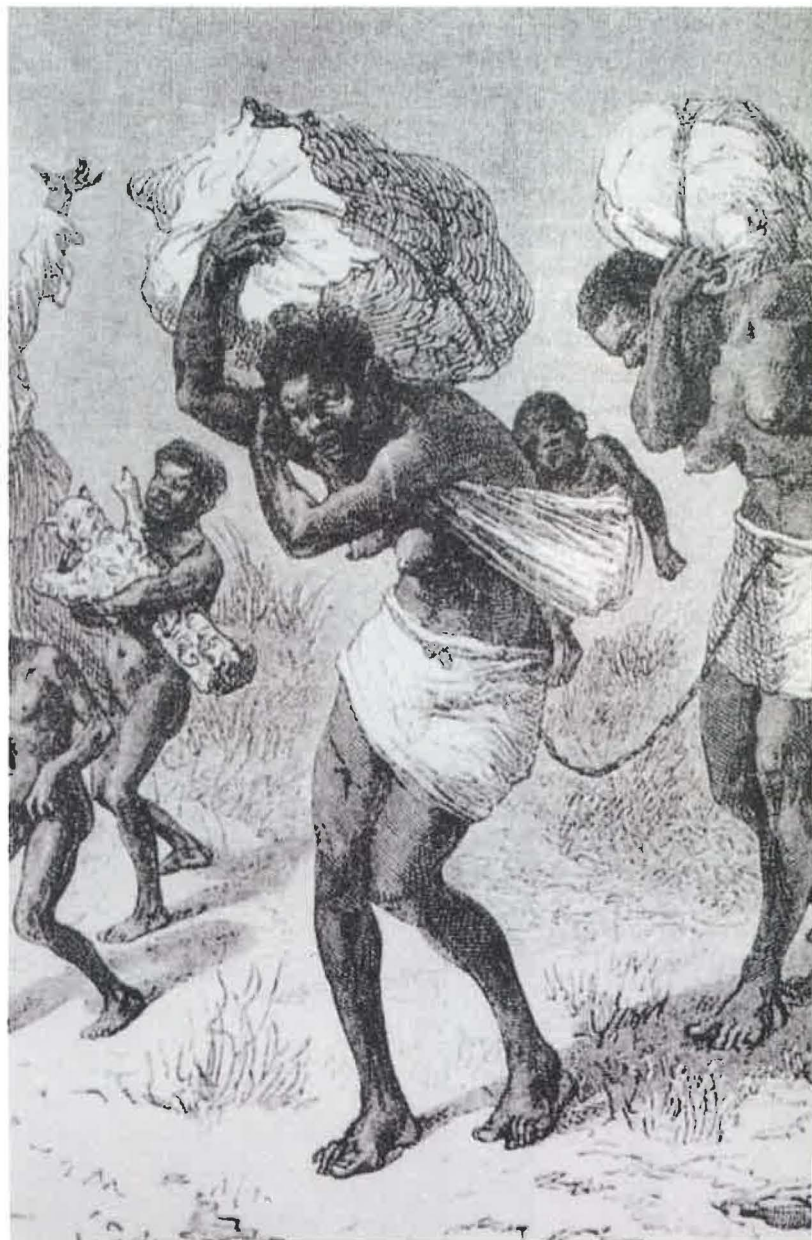
Muelle de Palos de la Frontera

nocturnidad y alevosía, aprovechando el factor sorpresa y la confusión, rehuyendo el combate con auténticos guerreros, mientras se ocupaban en perseguir con mentalidad de mercaderes más que de militares a las presas fáciles de capturar, especialmente niños y mujeres. Los episodios que narran las capturas, - hay que pensar que son sólo los que se creían confesables-, rezuman suficiente dolor y espanto para no necesitar comentarios. Si acaso, recordar que eran realizados por "hermanos de la Orden de Cristo", que se apoderaban de estos seres "en buena guerra" y que lo hacían "por la salvación de sus almas".

En la costa onubense, igual que en Portugal, hubo hombres dispuestos a aprovechar esta debilidad para conseguir unos pingües beneficios. Y, del mismo modo, justificaron su negocio como una especie de cruzada contra los enemigos de la fe. Sin embargo, cuando el cronista dice "como sy fuesen moros", está admitiendo implícitamente que no los consideran exactamente iguales: "... diz que los traxieron presos a las dichas villas de Moguer e Palos e los tienen cautivos en fierros como sy fuesen moros...". (A.G.S. - R.G.S. 1478 - II. Fol. 119). Efectivamente, los azanegas, primer pueblo que encontraron, eran musulmanes, de color rojizo, vivían en la costa de la abundante pesca que capturaban con sus redes hechas de corteza de árbol y fueron los primeros esclavos que se desembarcaron en Palos. Debían recelar de los extranjeros, ya que a su llegada se refugiaban en el interior, dejando sólo sus huellas como constancia de su presencia, en una costa llamada Río de Oro, porque parece que los cristianos encontraron un poco de oro en la arena.

Las capturas se van convirtiendo progresivamente en una carcería de niños por tres razones: podían oponer menos resistencia, corrían menos en la huida y cabían mayor número de ellos en los barcos. Como se puede ver, razones impropias de guerreros defensores de la fe, y sí argumentos de una aplastante e impía lógica mercantil. Naturalmente, estos azanegas, o azenegues como los llamaban los portugueses, aprendieron pronto a desconfiar de estos extranjeros y debieron establecer sistemas de vigilancia para evitar desagradables sorpresas, así como refugios más alejados de las costas. Era por tanto necesario conocerlos mejor, encontrar entre ellos guías e intérpretes y proceder con más astucia. Realizados los primeros contactos, se hacen las primeras descripciones sobre la forma de vida de estos aborígenes, con un énfasis en la bestialidad de sus costumbres que, más allá de la lógica extrañeza, hace sospechar en un propósito consciente de descalificación cuyo objetivo final no puede ser otro sino la justificación de la esclavitud.

Además de las exageraciones y descalificaciones, se añaden noticias más verosímiles, según las cuales, los azanegas eran pastores nómadas, con una economía basada fundamentalmente en la ganadería de vacas, carneros, cabras y camellos, y una gran movilidad de sus campamentos, lo que les hacía apreciar, sobre cualquier otra cosa, a los caballos, de los cuales poseían pocos, circunstancia que tendrá, como veremos, su influencia en el tráfico esclavista. Su alimentación estaba lógicamente basada en su ganado, especialmente en la leche, que alternaban con algunos frutos que recolectaban y, en la zona costera, con pescado. Las referencias, un tanto despectivas, de los cristianos sobre sus bebidas, parecen indicar que no tomaban alcohol. Con ojos codi-



ciosos observaban los cristianos cualquier atisbo de riquezas que pudieran convertir en botín. Llamaban su atención las buenas vestiduras de los notables y las joyas de sus mujeres. Al mismo tiempo, puesto que la calidez del clima hacía poco necesaria la ropa, critican las impúdicas desnudeces como signos de barbarie, sobre todo de las indígenas musulmanas que cubren su rostros y muestran sus cuerpos. La organización social y política de estos pastores nómadas no debía ser muy compleja, probablemente de carácter tribal sin mucha diferencia entre sus miembros ni normas o jerarquías. Además de al pastoreo, estos azanegas o alarves, a los que los cronistas consideraban menos peligrosos y fuertes que a los negros, también practicaban con los hombres de piel más oscura el tráfico de esclavos, a los que vendían por un "trozo de pan". La esclavitud, pues, no era desconocida para ninguno de los protagonistas de esta historia.

Los cristianos empezaron ya aquí a interesarse por estos negros, procedentes de un mítico reino, el de Melli, en el que se niegan a creer, como impropio de la barbarie que atribuyen a los hombres de tal color. El rescate de los moros, que naturalmente

tenían de sí mismos mucho mejor concepto que de sus vecinos negros, resultó ser un buen negocio para los cristianos que, puestos a salvar almas, indiscutiblemente preferían salvar varias de negros que sólo la de un mahometano. Poco a poco se fue fijando en la mentalidad de la época una equiparación entre esclavos y negros. Y no faltaron sabios teóricos que se empeñaron en encontrar los argumentos necesarios para explicar que Dios, en su omnisciencia y para facilitar las cosas a los torpes humanos, había coloreado de negro a las criaturas que debían estar sometidas a servidumbre para expiar el abominable crimen de ser descendientes del fraticida Caín, pues astutamente equivocan a éste con Cam, el hijo de Noé, supuesto padre de la raza negra.

El descubrimiento de estas poblaciones negras en las zonas tórridas, que muchos creían antiguamente que debían estar deshabitadas por la inclemencia del clima, así como la posibilidad, legitimada por papas y reyes, de conquistarlos y esclavizarlos, obteniendo así cuantiosos beneficios, animó en gran medida la continuación de las exploraciones a tierras cada vez más lejanas, hacia donde retrocedían los mitos, empujados por la desmedida ambición de los hombres. Además de las posibilidades de conseguir esclavos, así como otras exóticas mercancías entre las que se nombran los colmillos de elefantes, recibieron noticias de que

a estos lugares llegaban las caravanas de oro de los árabes, por lo que decidieron instalar allí, en Arguim, aprovechando la existencia de agua potable, una factoría y construir una fortaleza, lo que, como no podía ser de otra forma, provocó enfrentamientos y matanzas, preparando el posterior comercio con los musulmanes.

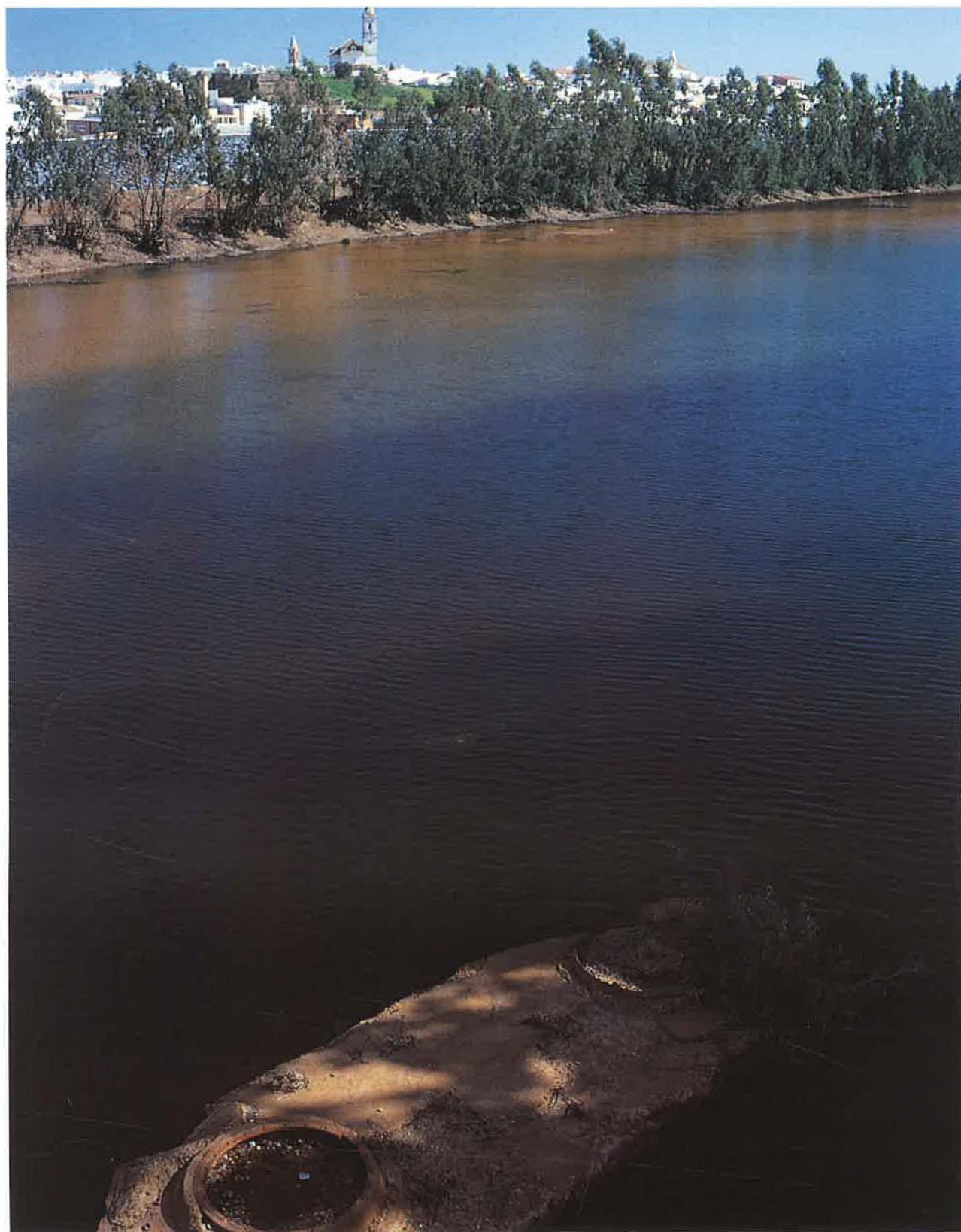
Sin embargo, la miserable suerte de estos inocentes no dejó de conmover a algunas personas influyentes de la época, los cuales, mientras los cristianos se sorprendían de no encontrar monstruos, si es que no los encontraban adecuando la realidad a imágenes preconcebidas y prejuicios, intentaron ofrecerles el pretendido consuelo de una religiosidad, naturalmente superficial e incomprensible para los indígenas, que aceptarían con la misma resignación que su esclavitud. Pero entre los indígenas se extendió la noticia de la violencia de los cristianos, por lo que, al vislumbrar sus naves huían a esconderse. Había que actuar con mayor tacto y astucia si se quería seguir obteniendo beneficios. De modo que se hicieron tratados con estos moros, se intentó evangelizarlos, se comerció con ellos y se les atrajo para que colaboraran en la explotación esclavista de las tierras del Sur. La suerte de los negros estaba echada.

Se llegaba, por fin, más allá de los rojizos azanegas o azanegues, a la verdadera Tierra de Negros y, siguiendo el nuevo plan, no capturaron sino que compraron los esclavos a otros negros, los cuales los tenían como botín de guerra de sus frecuentes reyertas. De Geloffa trajeron hermosas esclavas, pero la belicosidad de los jefes dificultó su comercialización, y probablemente contribuyó a que los cristianos evitaran participar directamente en las capturas. *“De hecho sólo había un tipo de negros que se consideraban incapaces de soportar la esclavitud, que fueron los jefes, cuya importación quedó terminantemente prohibida en el siglo XVI”* (LUCENA, M., 1996; 14). Los jefes unían a su agresividad unas armas terribles, aunque primitivas, porque acostumbraban a poner veneno en sus flechas. Una ponzoña tan eficazmente mortal que llevó el pánico a las filas cristianas, donde empezaron a contarse las víctimas en número apreciable. La trata se va a ir endureciendo. Mercaderes y pequeños nobles van a ser acompañados, cuando no sustituidos por personajes mucho más duros y siniestros que actuarán, llegado el caso, sin piedad alguna. Ya no había lugar para el respeto a ningún sentimiento, a ninguna ley humana o divina, con tal de domar la fiera con que estos seres humanos estaban dispuestos a luchar por su libertad amenazada. Los cristianos buscaban presas fáciles, por lo que esta resistencia hacía que se tambalease la voluntad de muchos de ellos, aventureros, mercaderes, ventajistas, que no tenían en absoluto ningún valor guerrero, que no sentían escrúpulos de la sangre derramada, pero les aterraba que fuera la suya.

El negocio de la esclavitud ya estaba en marcha, legalizado y justificado, por lo que, cuando una zona estaba esquilada, la continuidad en el avance estaba asegurado. Probablemente no se haya valorado lo suficiente la importancia que el tráfico de esclavos ha tenido en los descubrimientos geográficos. Portugal puso toda la carne en el asador enviando a sus mejores navegantes como Nuño Tristao. Y por fin se contactó con los poderosos mandingas, cuyos reyes, o “mansas”, aunque no tenían buen vino, animales domésticos provechosos, ni muchos cono-



Carabela



Gibraleón. Márgenes del río Odiel

cimientos arquitectónicos, sí tenían miles de millares de súbditos y acceso a las minas de oro, además de numerosos esclavos. La abundancia devaluó el valor de los seres humanos hasta el mínimo: “...de parte del rey les di doce negros por un caballo y di después cada caballo por catorce y quince negros”. (GOMES, D., 1991; 63).

Mientras tanto, las islas Canarias, que se convirtieron en la base de operaciones de los andaluces, en África primero y luego

en América, jugaban también su papel en el tráfico de esclavos, quedando muy pronto vinculadas al condado de Niebla y, por tanto, a las expediciones de los marinos de la comarca del Tinto – Odiel: “Juan de Bettencourt dejó el gobierno de Lanzarote, Fuerteventura e Hierro a su sobrino –y no su hijo– Miciot o Maciot, quien le vendería las mencionadas islas al Conde de Niebla en 1418..”. (GOMES, D., 1991; 123).

Las islas, pese a que las excelencias de su clima eran desde an-



Juan de Bethencourt

tigo conocidas, estaban expuestas a los asaltos de todos los desalmados que se encontraban con ellas, por lo que, a mediados del siglo XV, contaban con una población escasa: en la isla de Lanzarote moraban sesenta hombres, en la de Fuerteventura ochenta, y la de Hierro sólo contaba con doce hombres, 500 vivían en Palma, 6.000 en Tenerife y 5.000 en Gran Canaria (EARNES, G., 1972; 335). Los canarios, aunque valerosos y aguerridos, no contaban para su defensa más que con las piedras de su isla. La benignidad del clima hacía que estos pueblos se preocuparan muy poco por los vestidos, casi siempre ornamentales, cuando renunciaban a ir sencillamente desnudos. Pero la prueba más contundente de su barbarie, siempre según los cristianos, era que despreciaban el oro, y consideraban necios a los que ansiosamente buscaban algo tan inútil.

Desde luego, siempre fue más asequible para los andaluces

obtener los esclavos en Canarias que en Guinea, evitando el enfrentamiento con los portugueses. A este respecto, es bastante reveladora la condena del tráfico de esclavos por parte del Obispo de Rubicón fray Juan de Frías, quien con toda energía asumió la protección de los indígenas canarios bautizados. Sus quejas llegaron a los Reyes Católicos, que prohibieron taxativamente la captura de canarios cristianos y ordenaron, además, el secuestro y devolución de los esclavos de estas características a la isla de la Gomera (RUMEU, A., 1957; 48). En una carta ejecutoria de 1477, los Reyes, al prohibir estas actividades, citan expresamente a las villas de Palos, Moguer, Huelva, Gibraltón y Lepe, como principales proveedoras (WOLFEL, D. J., 1933; 24), que contaban con la complicidad del gobernador: «*Ferrand de Peraza, hijo de Diego de Ferrara, cuya es la Gomera... mandó entrar cierta gente de Palos e Moguer con ciertas caravelas en la dicha ysla de la Gomera, e que estando ellos en salva fe, fizo prender ciertos vezinos de las dichas ysas e los dio por cautivos, los quales diz que los traxieron presos a las dichas villas de Moguer y Palos...*» (A.G.S.- R.G.S. 1478-II, fol. 119).

En definitiva, los ingresos por este mercadeo humano, a tenor de los elevados precios, debieron ser cuantiosos. Los esclavos que mejor se cotizaban eran los niños y las jóvenes. El mercado, que se extendía más allá de los límites comarcales, llegaba hasta Sevilla, núcleo de confluencia de todo el tráfico esclavista. Muy pronto, los embajadores de Alfonso V de Portugal ante la



Castillo de Gibraltón



Iglesia de Santiago en Gibrleón

Santa Sede consiguieron ratificar en Roma su privilegiada posición en Guinea mediante dos bulas pontificias: la Romanus Pontifex, dada por Nicolás V el 1 de Enero de 1455, y la Inter Caetera, otorgada por Calixto III el 13 de Marzo del siguiente año. Por ello, las prácticas de apresamiento directo, o “filhamentos”, fueron pronto abandonadas ante la facilidad de conseguir grandes contingentes de negros, prisioneros por sus frecuentes escaramuzas tribales, sólo con ofrecer al reyezuelo de turno algunas baratijas. De la constatación de esta realidad surgirían las factorías: Arguim (1448), Santiago de Cabo Verde (1458), San Jorge da Mina (1482), São Tomé (1486)... En cambio España no tuvo en el África noratlántica más que la factoría de Mar Pequeña, ubicada en algún lugar indeterminado de la costa de Berbería (CORTÉS, J. L., 1986; 80).

Sin embargo, esta desigualdad, por la cual casi la totalidad de los esclavos que llegaban a Andalucía procedían directamente de estas factorías lusitanas en África, o llegaban a través de los

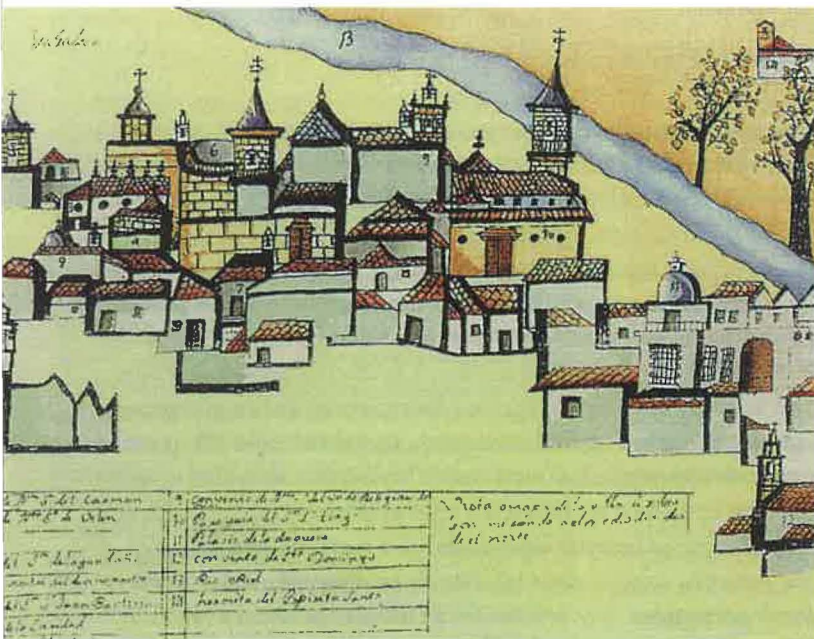
mercados negreros de Lagos y Lisboa, será superada al inventar los andaluces otra forma, y desde luego no la menos importante, de procurarse esclavos: el robo. Los marinos de la costa occidental de Andalucía, y en el litoral onubense concretamente Palos, Huelva, Lepe, Moguer o Gibrleón, se veían a menudo involucrados en acciones piráticas contra las carabelas negreras lusas, a las que esperaban y asaltaban cuando pretendían llegar a Portugal desde Guinea (A.G.S. - R.G.S. 1485-IV, fol. 291 y 1485- XII. 17 Dic. 1485). Una lucrativa actividad que se incrementaría a lo largo de la segunda mitad del siglo XV por el progresivo apoyo de la Corona castellana a estas actividades, que pasaron con ello a ser corsarias, o sea con patente de corso real: “Sepades que yo he seydo informada como agora nuevamente algunas personas, vezinos de la villa de Palos, tomaron ciertas caravelas de portogueses, que venían de la Guinea, que trayen oro de la Mina e esclavos e otras mercaderías... Las quales dichas caravelas de portogueses e todo lo que en ellas trayan es mío e me pertenesçe..”.

(A.G.S. - R.G.S. 1477- IX. 13 de Septiembre de 1477).

Fue por tanto el robo, asalto, piratería o corso sobre las naves portuguesas, realizados fundamentalmente por marinos de la costa onubense, el principal medio de entrada de esclavos negros en España. Una práctica que se inició casi desde el comienzo mismo de la trata por los lusos, pues ya en 1452, el Infante portugués Don Enrique el Navegante, reclamaba la devolución de 34 esclavos negros que algunas gentes de Sevilla y Palos habían robado de una carabela portuguesa procedente de Guinea (A.M.S. Actas Capitulares 1452, fol. 109), y que culminaría con la guerra entre Castilla y Portugal (1475-1479), llamada Guerra Peninsular o de Sucesión, que ha sido también considerada por algunos historiadores como la primera guerra colonial europea. Los Reyes comprendieron la necesidad de apoyar las acciones de los onubenses, por lo que pasarían a convertirse de hecho en verdaderos y mimados corsarios reales, viviendo su época dorada. Portugal perdió la guerra, pero se quedó con todas las colonias menos Canarias. Por eso, contrariando el Tratado de Paz de Alcáçovas, los palermos siguieron pescando y comerciando en las aguas prohibidas, pasando de ser considerados como héroes a meros delincuentes. En cierta forma, las tierras americanas se buscaron porque se habían perdido las africanas.

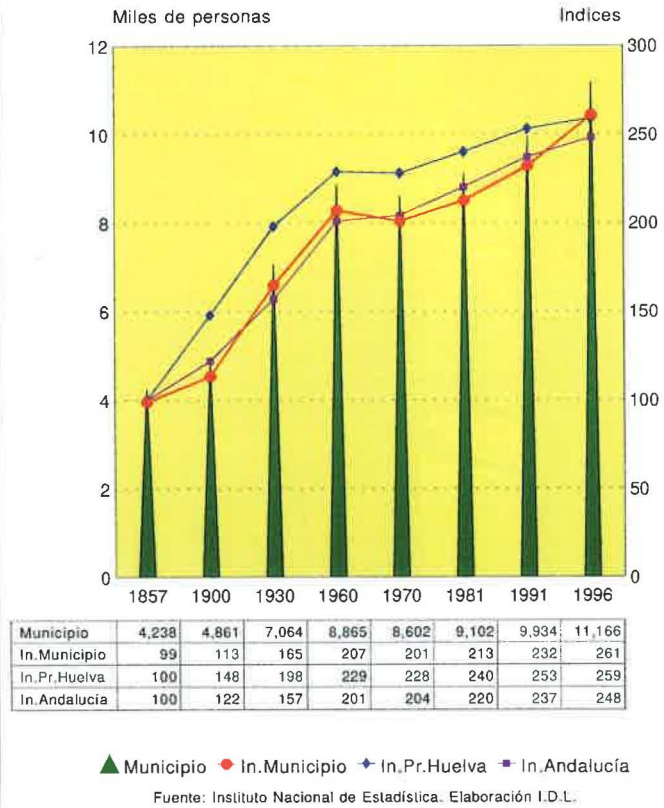
AMÉRICA, LUGAR DE DESTINO

Naturalmente, se llevaron esclavos a América porque había que sacarles frutos a unas tierras inmensas en unas condiciones tan difíciles que los propios aborígenes sucumbían cuando se les obligaba a realizar trabajos tan duros, o había que eliminarlos cuando se sublevaban para no realizarlos. La poca rentabilidad de los indios se verá siempre reflejada en sus precios. Decir que el esclavo negro se llevó a América para proteger al indio es una contradicción que ya algunos autores como Borges han observado con ironía. Muy pronto América se convirtió en un gran mercado de esclavos, con unos precios muy elevados, por lo que primero se llevaría a los mejores esclavos

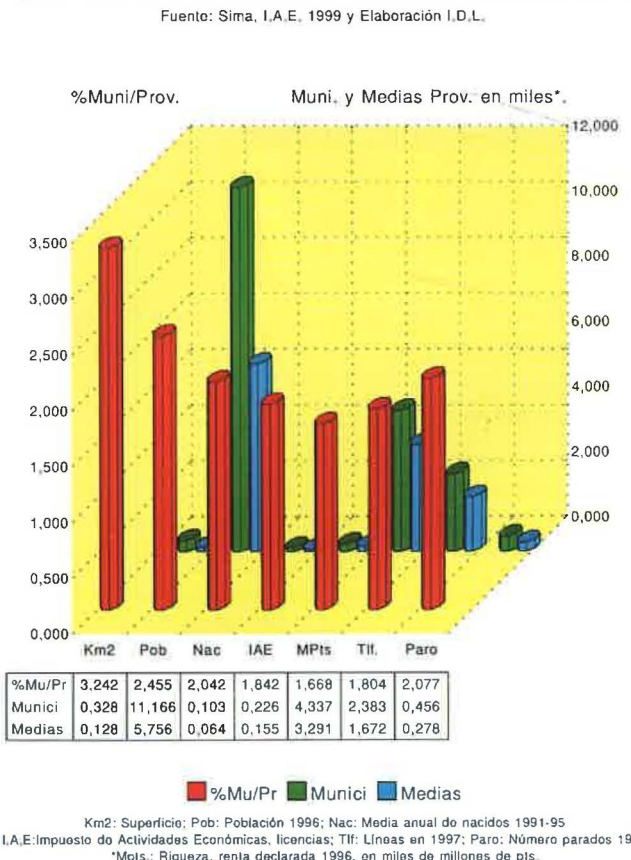


Vista de Gibraleón en 1787 (Procedencia: El Puerto de Huelva. Historia y Territorio)

Gibraleón. Evolución de la población 1857-1996



Gibraleón. Indicadores del desarrollo



de la Península y, posteriormente, se iniciaría un tráfico directo desde África hasta América. Fueron los inicios de lo que sería el “comercio triangular”, apreciable ya en casos concretos como el de Fernando Medel (BOYD BOWMAN, P., 1964), miembro de una numerosa familia y con conocidos y frecuentes contactos con otras procedentes de la costa onubense, quien aparecía en 1527 como vecino de Ciudad de México, vendedor de esclavos, que al siguiente año debía de tener tan bien asentado su negocio, y su casa, que mandó a un marino amigo suyo que le trajera a su esposa desde Palos. Prueba de cómo los intermediarios o especialistas de la trata de esclavos también emigraron a tierras americanas, atraídos por un mercado más rico, forjado por ellos mismos, y por unas posibilidades de expansión inexistentes en la Península.

Es cierto que la Corona española, en las Instrucciones de 1501, intentó evitar que pasaran a Indias los esclavos, judíos y moros conversos, pero pronto tuvo que cambiar esa política ante la necesidad de mano de obra. Así que no le quedó otro remedio que permitir y reglamentar la importación de esclavos negros. Este cambio de actitud se justificó, por un lado, argumentando que era necesario importar negros para aliviar el trabajo de los indios. Por otro lado, se utilizó ya entonces una razón de productividad incuestionable: un negro trabajaba como cuatro y hasta como ocho indios (MELLAFE, R., 1973; 19). Inicialmente, los negros fueron vendidos por mercaderes portugueses en Sevilla, desde donde eran embarcados para América. Pero luego se consideró mucho más rentable exportarlos directamente desde África. El Emperador Carlos V otorgó, en 1518, la primera licencia para introducir esclavos en América, con carácter de monopolio, al francés Laurent de Gouvenot. Y diez años después, cuando aquella caducó, concedió otra similar a una casa holandesa. Pero estos monopolios encarecían artificialmente el precio de los esclavos, ya que se producía una reventa de licencias hasta llegar a los “rendeiros” portugueses que dominaban el tráfico en las costas africanas. Ésta fue la causa de que, en 1532, se intentara que el negocio negrero fuese controlado totalmente por la Casa de Contratación y el Consulado de Sevilla, que otorgaron numerosas licencias a españoles.

No obstante, y pese a este régimen que duró hasta 1582, en la práctica las licencias seguían yendo a parar, en última instancia, a los mercaderes lusitanos que eran los verdaderos traficantes. Así pues, teniendo en cuenta que Portugal se integraba con Felipe II a los inmensos dominios de este monarca hispano, se decidió otorgar directamente las licencias a los portugueses, obligándolos a desembarcar los esclavos en los puertos de ingreso a Indias autorizados, a fin de que fueran debidamente controlados. Pero los portugueses se las ingeniaron, con una variada gama de artimañas, para desarrollar un importante contrabando. Definitivamente, Portugal había ganado la partida a la costa onubense en el comercio de esclavos. Pero esto no quiere decir que los marinos de Palos, Huelva y Moguer se quedaran al margen de este negocio que habían contribuido a crear, por lo que se enrolaron en naves portuguesas, en las que eran bien acogidos por su experiencia náutica, su conocimiento de los mares americanos y porque, con su pre-

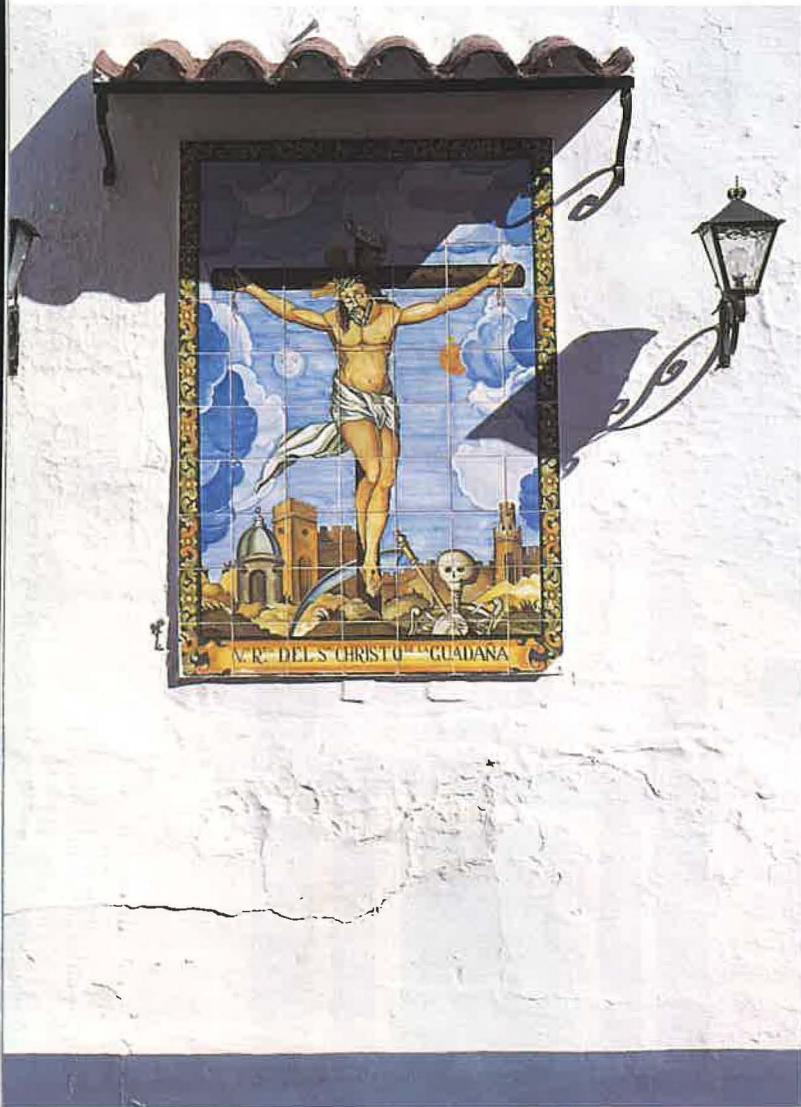


Iglesia de San Juan. Gibraleón

sencia, facilitaban el contrabando. En la mayoría de los casos el camino de América supuso para los negros una selección, no precisamente natural, donde, después de un hipócrita bautizo masivo, los menos fuertes y robustos iban a perecer con toda certeza. No en balde, los portugueses llamaban a los barcos donde llevaban a los esclavos “tumbeiros”, es decir, ataúdes (MELLAFE, R., 1973; 84).

GIBRALEÓN

Gibraleón conserva antiquísimas huellas de población, desde los yacimientos Paleolíticos de la Sierra de la Calvilla, como reliquias de las civilizaciones que allí vivieron en el Calcolítico, Bronce Final, o en la época dorada de Tartessos, con claras influencias de los pueblos del Mediterráneo oriental, especialmente de los fenicios. Según Rodrigo Caro, en su *Chorografía del Convento Jurídico de Sevilla* (1634), Gibraleón fue la antigua Onuba Aestuarium de los romanos, y aunque esta denominación definiría en realidad a Huelva, autores como Pérez Quintero, en su obra *La Beturia vindicada* (1794), sostie-



Detalle de azulejos en Gibraltón

nen que Huelva sólo fue en realidad una fortaleza adelantada de Gibraltón. De cualquier modo la importancia del núcleo olontense en época romana queda patente por la calzada que la cruzaba en el siglo III, según el Itinerario Antonino, que unía la comarca del Guadiana con Itálica, flanqueada de villas.

Los musulmanes la llamaron Yabal Al Uyum, o “Monte de las fuentes”, y la integraron en la “cora” de Niebla, que, con la desmembración del califato cordobés, llegó a ser un reino independiente. En Gibraltón se construyó el castillo, siendo uno de los más importantes enclaves defensivos de la zona hasta su conquista por los cristianos en 1262, durante el reinado de Alfonso X. El Rey Sabio constituyó el Concejo de Realengos, concediéndole a Gibraltón numerosos privilegios que potenciaron el comercio y la ganadería, y con ello un notable crecimiento de la población, incluso tras producirse, en menos de media docena de años, dos expulsiones consecutivas de musulmanes, debido a varios privilegios reales para las personas que acudieran a repoblar la villa, entre ellos la exención del derecho de portazgo, por lo que los olontenses no pagarían este

impuesto sobre los productos que exportasen, con tal de que no fuera a Sevilla, Toledo o Murcia, concediéndoles además casas y heredamientos, es decir tierras que cultivar, a condición de que no las abandonaran durante dos años (TORRES, M., 1997; 29-30).

Desde su conquista por los cristianos, Gibraltón tuvo un carácter eminentemente militar, de marca fronteriza organizada en función de la guerra, lo que debió influir en el repartimiento repoblador, otorgándose mejores lotes a quienes debían combatir a caballo, los caballeros “fijosdalgos”, miembros de la baja nobleza castellano-leonesa, y sus escuderos, que a los peones, mayoritariamente campesinos y algunos modestos artesanos. Poniéndose con ello las bases discriminatorias, económicas y sociales, de la tradicional sociedad estamental y feudal, poco propicia, por cierto, a mezcolanzas y mestizajes.

En 1284 murió el rey Sabio y le sucedió su hijo Sancho IV, usurpando los derechos de la descendencia de su hermano mayor don Fernando de la Cerda. Esta cuestión sucesoria originó un conflicto grave en Castilla, que degeneró en verdadero desorden cuando, muerto el rey Sancho, doña María de Molina queda como reina regente en representación del hijo de ambos, el rey niño Fernando IV. Un conflicto que no se resolvería hasta 1304 con la paz de Torrellas, en la que el rey se comprometió a compensar a don Alfonso de la Cerda, a cambio de su definitiva renuncia al trono, con bienes y señoríos entre los que se encuentra la villa de Gibraltón (LADERO, M.A., 1992; 37-39).

De esta forma, la villa olontense, que previamente había sido donada de forma vitalicia por Alfonso X a su hija doña Beatriz, con todo el antiguo reino de Niebla, pero que no llegó a materializarse en señorío por impedirlo Sancho IV, pasó de ser realenga a señorial, bajo la jurisdicción de los de la Cerda y posteriormente de los Stúñigas, con etapas de vuelta al realengo en un conflictivo siglo XIV (LADERO, M.A., 1997; 41). Y es precisamente la vinculación con los Stúñigas, o Zúñigas, la que ahora nos interesa. Vencido Pedro I en la llamada guerra trastamarista, que le enfrentó a sus hermanastros por el trono de Castilla, un victorioso Enrique II agradeció a los Pérez de Guzmán la ayuda prestada otorgándoles las villas de Huelva, Gibraltón, Beas y Trigueros. Pero, años más tarde, Isabel de la Cerda, casada con el conde de Medinaceli, reclamó los antiguos derechos de su linaje sobre estas tierras, aprovechando su buen entendimiento con el rey Juan I, quien, en 1379, despojó al joven Álvaro Pérez de Guzmán, que apenas contaba con 14 años, de las villas de Huelva y Gibraltón, entregándole como compensación las de Palos y Villalba.

En 1401 el pleito entre ambos linajes llegó a un acuerdo de compromiso: Huelva seguiría siendo de los Medinaceli, pero se restituía Gibraltón a la hija de Álvaro Pérez, Isabel de Guzmán, casada con Pedro de Stúñiga, hijo del Justicia Mayor de Castilla -excelente parentesco para ganar un pleito-, señor de Béjar, y, atención, de la mitad de la villa de Palos, por su matrimonio con la mencionada Isabel. Son los años en que la villa de Gibraltón delimita su término, establece una serie de normas destinadas a mejorar su producción agropecuaria e inicia una serie de pleitos, especialmente con Huelva, por la uti-

lización de la vía fluvial del Odiel, esencial para su comercio, ya que le permitía comunicarse más rápidamente con las localidades próximas, ahorrándose el pago de derechos de paso, y además permitía su acceso al mar, aunque la pesca no se desarrolló tanto en Gibraleón como en Palos o Huelva, y el comercio marítimo, pese a ser intenso con puertos gaditanos y otros de la Península Ibérica, discurrió por las rutas más conocidas y seguras, aventurándose sólo en raras ocasiones a las costas africanas. La libre circulación de esclavos entre Huelva y Gibraleón, a la que se hace referencia en la carta de hermandad de ambas villas fechada en 1445, todavía no podía ser de guineos.

De cualquier forma, estos pleitos suponen el interés creciente de los señores por los ingresos cada vez más cuantiosos que proporcionaba el mar, entre los cuales ya no eran nada desdénables los derivados del tráfico de esclavos. Fueron sobre todo los Medina Sidonia los que intentaron monopolizar esta fuente de ingresos, consiguiendo la posesión de casi toda la costa, por compras y matrimonios, desde Ayamonte hasta Sanlúcar de Barrameda, incluida la villa de Huelva que llegaría

pronto a ser el segundo puerto más importante de este ducado. Sin embargo, no lograron hacerse más que con un doceavo de Palos, pese a que Don Enrique de Guzmán llegó a tomar la villa con hombres de a caballo, pero su afán monopolista fue truncado definitivamente cuando el 20 de Junio de 1492 los Reyes Católicos adquirieron la mitad de la villa de Palos por 16.400.000 maravedíes, una cifra que, además del propósito de la Corona de que Colón saliese de un puerto realengo, sólo podía justificarse económicamente porque la alota de Palos, la más importante de la zona hasta entonces, pese al Tratado de Alcáçovas (1479), sobrepasaba a la de Huelva en ingresos anuales procedentes de la pesca y el comercio marítimo.

Por su parte, Gibraleón se enfrentaba a estos intereses monopolistas litigando con Huelva por el Portil y Punta Umbría, además de por mantener los derechos de su puerto de Tarracona en el Odiel, verdadera puerta de todo su comercio. En cierta forma, Gibraleón y Palos compartieron a los Stúñigas, o Zúñigas, como señores y también, como era lógico, sus intereses en el mar, incluido el tráfico de esclavos, frente a Huelva y al Duque de Medina Sidonia. Gibraleón en el Odiel y Palos en el Tinto.



Vista general de Gibraleón



Calle de Gibraleón

En 1530, el emperador Carlos V elevó el título sobre Gibrleón de los Zúñiga a Marquesado, que correspondió al Duque de Béjar, don Alonso. Su jurisdicción incluía además el Rincón de San Antón, Cartaya, San Miguel Arca de Buey -El Rompido-, el término de la actual Punta Umbría, San Bartolomé de la Torre, Villanueva de los Castillejos, Sanlúcar de Guadiana y El Granada. Un territorio muy extenso, de 1.060 km.2, más de la décima parte de la superficie que hoy tiene la provincia de Huelva. Once años después, en el sumario general de vecinos se contaron 654, o sea una población de unos 3.000 habitantes. Sin embargo, fue muy afectada por las guerras y epidemias del siglo XVII, por lo que a mediados de dicha centuria ya había perdido 1.000 habitantes, y otro tanto hasta comienzos de la siguiente, iniciando entonces su recuperación que llegó, según el censo de Floridablanca de 1787, a 2.107 habitantes.

Cuando en 1835 la reina regente D^a María Cristina firmó el real decreto de abolición del régimen señorial, acabó con

cerca de cuatro siglos de jurisdicción de los Zúñiga y con el marquesado de Gibrleón, que pasaría a ser un municipio más de la provincia de Huelva, entonces recién creada, sin la influencia que antaño poseyó sobre el extenso territorio y las poblaciones del marquesado. Pese a todo, siguió creciendo gracias a una agricultura extensiva de la trilogía mediterránea (vid, olivo y trigo) unida a una importante ganadería, especialmente de ovejas y cerdos, además de la caza y la pesca, hasta que en 1964 la creación del Polo Químico propicia un rápido y desordenado crecimiento de Huelva que altera el equilibrio tradicional entre ambos municipios, quedando integrado Gibrleón en el cinturón agroindustrial de la capital de la provincia.

De su dilatada y rica historia Gibrleón conserva numerosos vestigios y un importante legado, pero desde que Arcadio Larrea Palacín publicara su artículo *Los negros de la provincia de Huelva*, en 1952, ha venido aguantando estoica y resignadamente el sambenito de ser el pueblo de los negros, de los esclavos. ¿Acaso no los hubo también en otras poblaciones cer-



Plaza de Gibraleón

canas? Pues claro que sí. El propio Arcadio Larrea nos habla en el citado artículo de las poblaciones negras de Huelva, Palos, Moguer y Niebla. Entonces, ¿por qué razón ha quedado especialmente unido el nombre de Gibraleón al fenómeno esclavista en estas costas?

En efecto Larrea Palacín afirmaba que era Gibraleón la población que contaba con una población negra más numerosa y diferenciada, concretamente *“el número de los que la integran excede de los 200, y de ellos la mayoría son puros, si bien se da algún que otro caso de mestizaje”*. Consideramos que, precisamente la pureza racial a la que hace referencia, la cual denota dificultades de integración y, por consiguiente, de absorción por parte de la mayoría blanca, es la que explica fundamentalmente la presencia de estos negros en Gibraleón, y no el hecho de que esta villa hubiera tenido un papel preponderante, durante los siglos pasados, en el comercio de esclavos. El propio autor se hace eco de este segregacionismo, que no comenzó a paliarse hasta el siglo XX:



Gibraleón

"Son llamados "morenos" y "negros". Tiempo atrás no eran recibidos con agrado por los blancos en su compañía, ni siquiera en las labores del campo, donde suelen ocuparse los hombres; las mujeres venden escobas, espárragos, caracoles, picón, palmitos, uva palma e higos chumbos, no sólo en el pueblo, sino en los vecinos, particularmente en Huelva donde también con frecuencia se colocan como domésticas las muchachas, que son muy apreciadas por fieles, limpias y laboriosas. (...) Muchos de ellos habitan en chozas; de ellas es por entero el barrio de Villalatas. (...) En general, la situación económica es pobrísima, rayando en mísera". (LARREA, A., 1952; 53).

Esta circunstancia le permitió a Larrea concretar, mejor que en otros pueblos, a este colectivo por apellidos como Moreno, Gómez, Pata, Pérez, González, Rodríguez, Pineda, Flores, Conde, Velasco, Martín, Sierra y Tocino. Y también por los apodos de Marquillo, Pelao, Balona, Carato y Pepón. Sin duda sería exagerado hablar de "ghetto", pero ciertamente la comunidad vivía en una zona bien diferenciada, sumándose al prejuicio racial el económico, que si no siempre lo antecede, con frecuencia lo complementa. En definitiva, lo que en pleno siglo XX mostraba Gibrleón era un ejemplo de segregacionismo que otras villas de la zona habían superado por diversas causas, no precisamente filantrópicas, y que, en un nuevo alarde

de la tradicional autoexculpación racista de los blancos, Larrea atribuye a los propios marginados:

"Gibrleón nos muestra una situación muy aproximada, en lo que cabe, a la que debió ser tradicional en el resto de las poblaciones". (...) "La situación actual es de plena igualdad jurídica, que ya viene de antiguo, y social; ésta más moderna, exceptuando un sólo caso: Gibrleón. Y aun aquí la excepción está muy atenuada y proviene más de los morenos que de los blancos". (LARREA, A., 1952; 55-57).

Así pues, el hecho de que a mediados del siglo XX Gibrleón contara con la más abundante población negra de la comarca no significa que su participación en el tráfico esclavista, especialmente desarrollado en la segunda mitad de la decimoquinta centuria, fuera más importante que el de otras villas de la zona. Como hemos visto, Palos, Huelva y Ayamonte, la puerta de Portugal, fueron los principales suministradores de esta mano de obra servil hasta que los portugueses pudieron asentarse directamente en Sevilla. Tampoco, pese a que a estos onubenses descendientes de esclavos les enorgullecía llamarse la "raza de Colón" (LARREA, A., 1952; 51), o "los del barco", están relacionados con estos episodios de la saga americana, tan grata en la comarca, sino a otros anteriores, mucho más siniestros y, probablemente por eso, menos estudiados.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES CITADAS:

- BOYD BOWMAN, Peter, Índice biogeográfico de 40.000 pobladores españoles de Indias. Ed. Caro y Cuervo, Bogotá, 1964.
- CORTÉS LÓPEZ, José Luis, *Los Orígenes de la esclavitud negra en España*. Universidad de Salamanca, 1986.
- DELGADO, Antonio, "Bosquejo histórico de Niebla", en *Boletín de la Real Academia de la Historia*. Madrid, 1891, Tº XVIII, ps. 484-551.
- EANES DA ZURARA, Gomes. *Crónica de Guiné*. Introducción y glosario de José de Bragança. Livraria Civilização - Editora. Lisboa, 1972.
- GOMES DE SINTRA, Diogo. *El descubrimiento de Guinea y de las islas occidentales*. Introducción, edición crítica, traducción y notas de LÓPEZ-CAÑETE QUILES, Daniel. Universidad de Sevilla, 1991.
- LADERO QUESADA M.A. Niebla de reino a Condado. Noticias sobre el Algarbe andaluz en la Baja Edad Media.. Real Academia de la Historia, 1992.
- LARREA PALACÍN, Arcadio. "Los negros de la provincia de Huelva". *Archivos del Instituto de Estudios Africanos*. C.S.I.C. nº 20. Año VI. Madrid, 1952.
- LUCENA SALMORAL, Manuel, *Los códigos negros de la América Española*. Africanía, 1, Ediciones UNESCO - Universidad de Alcalá, 1996.
- MELLAFE, Rolando. *Breve historia de la Esclavitud en América Latina*. México, 1973.
- PÉREZ-EMBID, Florentino. Los descubrimientos en el Atlántico y la rivalidad castellano portuguesa hasta el Tratado de Tordesillas. Sevilla, 1948.
- RUMEU DE ARMAS, Antonio, *España en el África atlántica*. Instituto de Estudios Africanos, C.S.I.C., Madrid, 1957, 2 Tomos.
- SANCHO DE SOPRANIS, Hipólito, "Las relaciones entre los marinos de Poniente y del Puerto de Santa María en el decenio 1482-1492, según las notas del escribano portuense Hernando de Carmona (1483-1484)", en *Estudios Geográficos*. nº 37. Año X. Madrid, Noviembre, 1949.
- TORRES TORONJO, Manuel, *Los pergaminos de Gibrleón (1265-1508)*. Historia y Documentos. Diputación Provincial de Huelva y Ayuntamiento de Gibrleón, 1997.
- WOLFEL, D. J, "Los gomeros vendidos por Pedro de Vera y Doña Beatriz de Bobadilla", en *El Museo Canario*. 1933.
- DOCUMENTOS CITADOS (Por orden de aparición):**
 A(rchivo).G(eneral). de S(imancas). (Valladolid) -
 R(egistro).G(eneral). del S(ello). 1478 - II. Fol. 119.
 A.G.S. - R.G.S. 1485-IV, fol. 291.
 A.G.S. - R.G.S. 1485- XII. 17 Dic. 1485.
 A.G.S. -R.G.S. 1491 - II, fol. 38.
 A.G.S. -R.G.S. 1491-III, fol. 218.
 A.G.S. -R.G.S. 1492-X, fol.47.
 A.G.S. - R.G.S. 1477- IX. 13 de Septiembre de 1477.
 A(rchivo). M(unicipal). de S(evilla). Actas Capitulares 1452, fol. 109.